

EDICTO

La Secretaria Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105009201000758-01
RADICADO INTERNO:	75490
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	AIDÉ PATRICIA BERRIO OSPINA COMO CURADORA DE ELEONORA UDENCE BERRIO OSPINA
OPOSITOR:	EDATEL S.A. E.S.P. INTERVINIENTE AD EXCLUENDUM MARÍA DE LOS ÁNGELES PULGARÍN GALLEGO
FECHA SENTENCIA:	26/02/2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL589/2020
DECISIÓN:	NO CASA-CON COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 03/03/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta